

D.ⁿ Agustin Sorillo y Ferreroz D.ⁿ Gines de Moya y Robles

D.ⁿ Manuel Sorillo y Ferreroz D.ⁿ Narciso Lopez Munoz

D.ⁿ Josef Carrero Ovacho y Velazquez

D.ⁿ Pedro Barron y Velazquez D.ⁿ Leonardo Ferrerilla del Puerto

Qui presente
Juan Antonio Ferrerilla
de Nobles

En la Villa de Caravaca en cinco de Enero de mil setecientos noventa y seis se juntó el Consejo Jurisdiccional de esta villa para el día de San Blas de Paredes, por el Decano por ocupar el día de San Blas, la misma y unánimemente se acordó y se continuó en la elección de un oficio en la forma siguiente: En uno en que el Sr. D. Christoval Garcia Curato de mayor el Barroquial de esta Villa, y concurriéndose se procedió a la elección de los Ensayos de Toledo.

Mayoría de la Capilla Se eligió por mayorías a la Dña. Doña Mariana Pro. por el día de una elección

Se suspende en la elección de un oficio de este Consejo sobre que a la Villa se le da en la libertad en que ha estado con arreglo a sus Estatutos a nombrar Maestros de Capilla, y Sacristan mayor emendiéndose a un mismo con los de mayoría

Se eligieron los Maiores de esta Villa al Provisor, Dña

